

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESAMPARO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en el correo, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ATENCIONES.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 619 POR LA NOCHE --ANO XIII.

MADRID, SABADO 16 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

La Esperanza de anoche no aventura todavía una sola frase relativa al manifiesto de D. Juan. Comprendemos perfectamente el silencio de nuestro colega, porque mientras los años no se pongan de acuerdo, sus servidores deben permanecer mudos. Decimos esto, porque como según los rumores que corren, aun no están conformes los ex-afantes sobre el punto capital de quién ha de ceñir esa corona que se han forjado en su mente, La Esperanza, obrando con cordura, no puede menos de aguardar á ver quién se la ciñe. Aconsejamos á nuestro colega que se siente cómodamente en una butaca repitiendo lo que aquel fraile, que repantigándose en su sillón y sacando la caja del rapé, decía:

Vaya un polvo y descansenos, que el asunto va despacio.

Parece que todos ó la mayor parte de los batallones de milicias provinciales que han estado sobre las armas durante la guerra, se hallan ya en situación de provincia.

Sentimos mucho vernos precisados á anunciar diariamente la salida de algun redactor de La Esperanza, porque notamos que á nuestro colega no le hacen mucha gracia estos anuncios; pero no podemos menos. Hoy tenemos que anunciar la salida de otro de los redactores de nuestro colega vespertino. El señor Godoy, encargado de la seccion literaria ó de la extranjera, y que desde hace cerca de once años tomaba parte en los trabajos de dicho periódico, ha dejado de pertenecer á su redaccion. ¿Quedará todavía algun redactor en La Esperanza?

¡Ah! sí, el director y su hijo político, de los cuales no sabemos que se hayan separado todavía de la redaccion.

Refiere un periódico que en un banquete celebrado en Palermo con motivo de la capitulación, Garibaldi brindó por la Hungría independiente, y volviéndose despues á su ayudante general Turr, le dijo: «Amigo, has sido mi huésped en Como, en Varese y aquí; en el mes de enero próximo te devolveré la visita.»

En una carta de Tetuan fechada el 11 y que anoche publica El Reino, se lee lo siguiente:

«He sabido por personas de bastante crédito que está pronta á partir de Tánger una fragata francesa, en la que marcha una comision marroquí á Madrid con 10 millones de duros, 100 caballos enjaezados, con monturas guarnecidas de plata, varias fieras, un vestido de gran valor y otros regalos, con el fin de solicitar del gobierno de su majestad la evacuacion de la plaza de Tetuan, en lo que tienen gran confianza.»

Podrá ser cierta la noticia, pero no sabemos que el telégrafo la haya anticipado.

Por iniciativa de la comision de estadística, parece que van á hacerse en Málaga observaciones astronómicas, para que puedan verificarse estudios importantes sobre el cólera que hoy aflige á los habitantes de aquella ciudad. Dicha comision ha remitido ya al gobernador Sr. Gonzalez, diferentes objetos indispensables para llevar á cabo tan importante servicio; entre ellos se cuentan el papel cronométrico y la escala de colores.

La compañía de seguros mutuos sobre la vida, la Tulear, contaba ayer con un capital suscrito de 487.119,386 rs.: el número de suscripciones era de 66,237, y los títulos comprados representaban la suma de 235.642,000 reales.

Para la próxima temporada de nuestro Teatro Real, que deberá durar ocho meses, parece ha sido contratada con 14,000 francos mensuales la prima donna Sra. Lotti, que con tanta aceptación ha actuado en el teatro de Lisboa.

El Sr. Bagier, actual empresario del Teatro Real de esta capital, conservará, según un periódico, no solo este derecho en el año de 1861 al 62, sino que tambien lo ha adquirido en el de la ópera italiana de París.

La compañía de zarzuela que ha estado trabajando en Toledo, pasa con el mismo objeto á Guadalajara, por cuenta de la empresa de Jovellanos.

La Opinione de Turin dice que se han fijado ya las líneas aduaneras para la Saboya. La primera línea francesa estará en Lansbourg y la segunda en San Juan de Maurienne. La línea sarda se establecerá en Susa.

Los habitantes de Mesina, si hemos de creer al Ost Deutsche Post están muy sobresaltados por la proximidad de un ataque. Algunas familias ricas han ofrecido á los buques austríacos una indemnizacion de 200 francos diarios si querian comprometerse á permanecer un mes en la rada. Esta precaucion para asegurar una evasión, indica el temor de un próximo y terrible ataque de Garibaldi contra Mesina.

El Monitor llegado hoy publica el decreto que promulga el tratado de anexión á Francia de Saboya y Niza.

En el primero de sus artículos consiente el rey de Cerdeña en dicha cesion, renunciando en su nombre y en el de sus herederos á los títulos sobre aquellos territorios y consiguientemente que esta reunion será efectuada con el consentimiento de las poblaciones.

El segundo artículo consigna que el rey de Cerdeña no puede transferir los territorios neutros de Saboya sino bajo las condiciones con que él mismo las posee, y que será de cuenta del emperador francés el entenderse sobre este punto tanto con las potencias representadas en el Congreso de Viena, como en la Confederacion Helvética.

Una comision mista determinará las fronteras de ambos Estados ateniéndose á la configuración de las montañas y á las necesidades de la defensa.

Una ó muchas comisiones mistas examinarán y resolverán en un plazo breve, las diversas cuestiones incidentales, tales como la fijacion de la parte contributiva de Saboya y de la provincia de Niza en la deuda pública de Cerdeña y la ejecucion de las obligaciones que resulten de los contratos hechos con el gobierno sardo, quien se reserva, sin embargo, la terminacion de los trabajos emprendidos para la perforacion del tunel de los Alpes.

El gobierno francés tendrá en cuenta los derechos y los servicios hechos al gobierno sardo por los funcionarios civiles y militares naturales de Saboya y Niza.

Los súbditos sardos originarios de estas provincias ó domiciliados en ellas que quieren conservar la nacionalidad sarda, gozarán por un año de la facultad de trasportar su domicilio á Italia y serán libres de conservar los territorios reunidos á Francia.

Para Cerdeña será ejecutivo el tratado, una vez sancionado por el Parlamento.

El artículo segundo del tratado de cesion de Saboya, cuya ejecucion, segun nos anuncia el telégrafo preocupa á mister Kinglake, dice literalmente así:

«Entiéndese igualmente que S. M. el rey de Cerdeña, solo puede transferir las partes neutrales de Saboya con las condiciones con que él las posee, y que corresponderá á S. M. el emperador de los franceses el entenderse sobre este punto, tanto con las potencias representadas en el Congreso de Viena, como con la Confederacion Helvética y darles las garantías que resulten de las estipulaciones acordadas en el presente artículo.»

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,319 fanegas de trigo de 42 á 49 1/2 rs. vn. fanega, quedando por vender 138 fanegas de trigo; cebada de 19 á 21 rs. fanega, algarroba á 21.

El Sr. D. Fernando Rivas, senador del reino y uno de los primeros capitalistas de Sevilla, trae el encargo de entregar al señor ministro de Hacienda una riquísima pluma, regalo del comercio de dicha capital, adornada de pedrería y digna del magnífico lintero que, como saben ya nuestros lectores, se le ha remitido de Barcelona.

Entre las reformas importantes que en la organizacion del ejército de la isla de Cuba propone el capitán general de aquella isla, figura la organizacion por batallones sueltos, á saber: diez y seis de línea y tres de cazadores, que han de ser mandados cada uno por un teniente coronel, un primer comandante y un segundo. Cada batallon deberá constar de ocho compañías correlativas, suprimiendo las de preferencia.

Este año habrá un aliciente mas para los especuladores veraniegos del Escorial; tal es la distraccion de la lectura en la biblioteca. Con objeto, además, de que los viajeros puedan estudiar las bellezas artísticas que contiene el monasterio, se pone en conocimiento del público que todos los dias (no festivos), á las diez de la mañana, se enseña el referido monasterio y la biblioteca, pudiendo los aficionados á la lectura dedicarse

á ella desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Es digna de elogio esta medida y la aplaudimos con toda sinceridad. Veán, pues, como no tenían razon aquellos de nuestros colegas que aseguraban que las puertas del monasterio estarían cerradas á piedra y todo este verano.

En París se anunciaba la creacion de una nueva division militar, que formará la 22, y tendrá su capital en Grenoble. La subdivision militar de Anney y la de Chambery (Saboya), dependerán de la division militar de Grenoble. La de Niza de la division militar del departamento del Var.

Una correspondencia de Palermo que tenemos á la vista, dice que Garibaldi habia elevado á 20 el número de regimientos cuya creacion habia sido primitivamente resuelta por un decreto dictatorial. Solamente cuando estas fuerzas regulares se hallen constituidas volverá á emprender sus operaciones militares. Hasta entonces se ocupará exclusivamente en organizar su gobierno y en propagar la revolucion en la isla.

De Génova dicen con fecha del 9 que una expedicion para Sicilia habia salido la noche anterior del puerto de Sestri, situado á la embocadura del rio de Ponente. Esta expedicion se componia de tres buques de los que dos eran de vapor y uno de vela. Los voluntarios embarcados ascendían á 200.

El Nord de Bruselas publica la circular que el príncipe Gortschakoff ha dirigido á los agentes rusos en el extranjero, para explicar la política rusa relativa á la situacion de los súbditos cristianos en el imperio otomano. El príncipe rechaza toda idea de ingerencia en los asuntos interiores de Turquía, y se dedica á demostrar que al llamar la atencion de las potencias sobre la suerte desdichada de los rússos el gabinete de San Petersburgo no cree atacar en modo alguno los derechos de soberanía del Sultán. Rusia se propone únicamente establecer una leal inteligencia entre las grandes potencias, y el gobierno turco para remediar de una manera pronta y eficaz un estado de cosas que no podría prolongarse sin una cruel injusticia contra los súbditos cristianos y sin un peligro inminente para el imperio otomano. Si el gabinete de San Petersburgo no ha sido completamente feliz en sus pasos, puede decirse al menos que consigue en parte el objeto que se habia propuesto. Se sabe en efecto, que el gobierno turco ha salido de su letargo, y que ha mandado hacer una investigación escrupulosa en todas las provincias. El Journal de Constantinople anuncia que el gran visir se embarcó el día 1.º de junio para dirigirse á Varna y que visitará despues á Schumla, Soffa y Nich. Su viaje debe durar un mes próximamente. Otros altos funcionarios han recibido misiones análogas, y hay lugar á esperar que la verdad se abrirá camino.

Parece que la Guardia Civil veterana recibirá en breve, con destino á los nuevos individuos que han ingresado últimamente en ella, 25 carabinas rayadas de las de modelo de 1855. Noventa de estas se remitirán á Sevilla con destino á la fuerza de dicho cuerpo que hace sus servicios en dicha capital.

Creemos infundado el rumor que estos dias ha corrido en Zaragoza de que S. M. la Reina piensa pasar este verano por aquella capital.

El mariscal de campo D. Blas Pierrad y Alceda vuelve á la situacion de cuartel en esta corte.

Por la junta principal económica del quinto departamento de Artillería, se ha acordado sacar á pública licitacion el 23 del corriente el lavado de 8,863 sacos de abrigo para tiendas; 33 tiendas de oficiales y 21 pabellones.

Dice un periódico que del parque de Madrid se van á remitir á la plaza de Makon 150,000 cartuchos de fusil rayado con destino al regimiento infantería de Valencia.

El primer jefe del batallon provincial de Mallorca, señor Molló, ha sido trasladado con igual destino al de Orense, segun dice un periódico.

Das preguntas nos dirige La Discusion. La primera es con objeto de saber si mediaron entre el duque de Alba y una alta persona, explicaciones sobre política exterior. Como el duque de Alba no está en Madrid y nuestro

colega no nos dice quien sea esa alta persona, aunque suponemos que el duque de Alba con varias personas altas, estamos á oscuras acerca de las conferencias que nuestro colega supone; pero como el duque de Alba no es dado á la política, así nos atrevemos á asegurar, y al tiempo nos por testigo, de que la mision misteriosa del hermano político del emperador se reduce á caazar unos dias en el parque de Fontainebleau.

En cuanto á la segunda pregunta, á saber, si se han recibido notas relativas á la amnistía, el Concordato y otras cuestiones no menos importantes, esa sí que la podemos contestar rotundamente. Semejantes notas no han existido, ni hay para que se dirijan por ninguna potencia. ¿Se ofrece algo mas á La Discusion?

Ayer decía La España que el ministerio habia recibido un despacho de Londres anunciando que Montemolin y su hermano han protestado contra el manifiesto de D. Juan, lo cual revela la escision de la familia.

Algo creemos que haya de lo indicado por La España; pero si no estamos mal informados la protesta de Montemolin no se ha formulado, y lo que anuncia el despacho telegráfico es que á pesar de las instancias de don Juan su hermano se ha negado resueltamente á abdicar en él sus derechos, habiéndose visto aquel obligado á lanzar la especie de proclama, manifiesto ó papel mojado de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El Sr. Alvarez Bugallal ha aceptado ya, como digimos, el cargo de fiscal de imprenta que le habia ofrecido el señor ministro de la Gobernacion, y desde el lunes próximo empezará á desempeñar sus funciones.

El diputado á Cortes Sr. Camprodon ha salido para Barcelona.

Algunas judías van manifestando deseos de visitar á España, y ya han llegado dos al puerto de Alicante, procedentes de aquella plaza.

Los periódicos políticos de Madrid han satisfecho por derechos de timbre durante el mes de mayo último las siguientes cantidades:

| | Rs. | Cénts. |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Las Novedades | 11,970 | 80 |
| LA CORRESPONDENCIA | 10,676 | |
| La Esperanza | 8,520 | |
| La Iberia | 7,904 | 40 |
| La Epoca | 4,782 | |
| El Dia | 3,954 | |
| El Horizonte | 3,420 | |
| El Diario Español | 3,403 | 20 |
| La Discusion | 3,066 | |
| La Gaceta | 2,868 | |
| La España | 2,730 | |
| El Correo | 2,400 | |
| El Reino | 2,196 | |
| La Regeneracion | 1,367 | 60 |
| El Pensamiento | 1,614 | |
| El Occidente | 350 | 40 |
| La Crónica de Ambos Mundos | 162 | |
| La América | 144 | |
| Total | 72,148 | 40 |

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el juicio que merece el periódico moderado El Reino el discurso del Sr. Gonzalez Brabo:

«Nosotros creemos que el Sr. Gonzalez Brabo habó aver en nombre de la minoría moderada del Congreso. Pero creemos al par, sin que esto sea aludir en lo mas leve á su señoría, que es mucho mas fácil hacer la oposicion que gobernar bien, y que así como el mas lerdo descubre y manifiesta los defectos de los demás, así tambien la mayor parte de los hombres se olvidan fácilmente del respeto y consideracion que merece un gobierno cualquiera que, en vez de pronunciar discursos, hace algo meritorio.»

El gobierno actual, por ejemplo, podía haber contestado al Sr. O'Gaza, que tanto se paga de las perforaciones brillantes, con otra pregunta tan sencilla como contundente. Vosotros, que tanto habláis contra mí, ¿qué habeis hecho en vuestra vida política y oficial, que pueda compararse con algunas de mis obras? ¿Sois por ventura impecables? ¿No habeis hecho nunca algo de lo que me censurais con tanta dureza? ¿Dónde están los grandes beneficios que vosotros, implacables causores, habeis dispensado al país como gobernantes? ¿Dónde las ideas luminosas con que habeis contribuido al bien y mejoramiento de la sociedad?

Respecto de las evoluciones á que aludió el señor Gonzalez Brabo, bastan pocas palabras para hacernos cargo de las de S. S., no porque nosotros nos hayamos creído aludidos, sino porque ahora como siempre debemos decir la verdad. A nuestro juicio, es hoy mas prudente y patriótico agruparse en derredor del trono y de este ó cualquier otro

gobierno que profese principios conservadores, que hacer oposicion sistemática y llena de recriminaciones, las cuales hasta ahora han producido muchos males y pocos ó ningunos bienes.»

En París se ha publicado por los editores Lebigre Duquesne hermanos, una obra titulada Veladas del Imperio. Los editores creyeron que las Veladas del Imperio tenían necesidad de un sistema de propaganda inusitada, e idearon el dirigirla á los secretarios de los ayuntamientos ofreciéndoles, si lograban vender 25 ejemplares de tan precioso libro, una medalla y un certificado de despacho. Hé aquí la descripción de estos documentos:—Está escrito en papel de rosa, en el cual se ostenta una águila que en vez de rayos tiene en sus garras cruces de honor y tiende sus alas sobre las siguientes palabras: CERTIFICADO DE DESPACHO. Los infraescritos Lebigre Duquesne hermanos, librerías de París... declaramos que M. X... ha despachado 25 ejemplares de nuestra obra, contribuyendo de este modo á la propagacion de las sanas ideas de religion, de moral y de gobierno.

Estas certificaciones de civismo expedidas á los propagadores de la obra llenaban á los favorecidos de incertidumbre, y despues de poner en un marco su papel de color de rosa, creían que tenían derecho para ser colocados, de modo que todos los dias se pedían empleos de guarda bosques y estancos á los señores Lebigre Duquesne hermanos. El certificado estaba acompañado de su medalla, y confundiendo algunos esta alhaja con el augusto recuerdo de Santa Elena, se condecoraban reverentemente con ella en nombre de los hermanos Lebigre Duquesne. El prefecto ha hecho cesar, por lo que concierne á los funcionarios, las ilusiones de este inocente tráfico.»

Una noticia importante comunica ayer el telégrafo: el tratado de Mac Lane ha sido desaprobado por el Senado anglo-americano, no obstante las ventajas que por él reportaban los Estados Unidos.

Por el mismo despacho se sabe que el señor Pacheco salió de la Habana el 19 de mayo.

Mr. Lenoir, inventor de una máquina nueva para la trasmision del movimiento, apenas da abasto á los muchos pedidos que de sus aparatos hacen los ingenieros. La fuerza matriz se obtiene por medio de la ignicion de una mezcla de aire atmosférico con un dos á cinco por ciento de hidrógeno, producida por la chispa eléctrica de una batería pequeña de Ruhmkorff. Los gases se dilatan de ese modo y ponen en movimiento un embolo, que lo comunica á las demás partes de la máquina.

Las ventajas que esta ofrece sobre las máquinas de vapor, las electro magnéticas y todas las conocidas hasta el dia, son inmensas; y su aplicacion se hará universal si de sus resultados prácticos se demuestra que el invento de Mr. Lenoir, no ofrece los peligros motivados por el empleo de mezclas de gases.

Mr. Boussingault ha presentado á la Academia de ciencias de París, observaciones muy interesantes sobre el guano del continente y de las costas del Perú, sobre el de las islas del Pacifico, sobre las diferentes clases del citado abono y las precauciones que deben adoptarse en su uso. Se conocen dos clases, el guano terroso, cuya base principal es el fosfato de cal y en el cual el nitrógeno es solo secundario; y los guanos amoniacales en los que la base principal es el nitrógeno en la forma de amoniaco, el fosfato de cal, siendo en estos menos abundante.

Los depósitos de esta última clase ó son antiguos de color oscuro con un olor penetrante; ó bien modernos y entonces son casi blancos. Los Peruvianos solo usaban el guano blanco, y los pájaros que producian este estiércol tan apreciable eran protegidos por las leyes. Estos guanos blancos, ricos en nitratos se han descubierto tambien en el Pacifico en las islas de Jarvis, Baker, Galapagos, etc., y pueden emplearse con ventaja para abono en la agricultura. El autor de estas observaciones ha prometido publicar una Memoria acerca de asunto tan importante.

El ayuntamiento de París ha desembolsado en el último medio siglo para grandes fiestas habidas en la capital, las siguientes sumas: para la coronacion de Napoleon I, 1.745,616 francos; para el casamiento del mismo con María Luisa, 2.670.932 fr.; en el nacimiento del rey de Roma, 600,000 fr.; por la celebracion de la toma del Trocadero, 800,000 francos; por la coronacion de Carlos X, 1.164,000

francos; por el casamiento del duque de Orleans, 375.633 fr., y por el casamiento de Napoleón III, 300.000 fr.; componiendo en totalidad 8.339.191 francos, que equivalen próximamente á 33 millones de reales.

El domingo último tuvo lugar en Roma una gran procesion para trasladar un crucifijo muy notable que habia en la iglesia de San Carlos á la de San Pedro. En esta procesion se veian un gran número de prelados, algunos cardenales, y era seguida de una inmensa muchedumbre. Las calles, los balcones y hasta los tejados estaban llenos de espectadores, llamando mucho la atención un individuo que velado el rostro y con los pies desnudos, anduvo toda la carrera, subiendo á su conclusion á una elegante carretela.

Es muy singular el siguiente suceso ocurrido el domingo último en Bilbao. Una mujer mandó á una niña suya de corta edad, con una peseta á comprar no sabemos qué. Al bajar la niña, la escalera se le cayó la peseta, y rodando al portal desapareció de su vista. Púsose á buscarla muy diligida, temerosa de que la castigase su madre, y revolviendo un monton de polvo que estaba recogido en un rincon del portal, tropezó con una cosa que al pronto le asustó, mas sacándola con cierta precaucion, vió que era una bolsa que contenia varias monedas de oro. Sabió corriendo las escaleras y refirió el caso á su madre, y esta á su vez lo puso en conocimiento de su marido. Este examinó la bolsa, contó el contenido y dispuso se preguntase á la vecindad si habia perdido lo que su hija acababa de hallar.

Muy luego vieron en el mismo portal á un jóven, que habia pertenecido al tercio vizeaino, el cual manifestaba gran inquietud y pesadumbre. Preguntándole por la causa de sus demostraciones, dijo por fin con mucha repugnancia que buscaba una bolsa con dinero: dió las señas y le fué entregada una y otro. La bolsa contenia diez monedas de cinco duros, y queria gratificar con una de ellas á la niña; pero el padre no consintió tanta largueza, teniendo al cabo que recibir dos neapolitanas para un vestido del agradecido voluntario. La peseta no se ha encontrado todavía.

Las Biblias (por supuesto amañadas al uso de la secta protestante) que anualmente salen de las imprentas inglesas, se calculan en unos dos ó tres millones. Se cuida muy esmeradamente de su correccion y exactitud: los impresores de Oxford han ofrecido una guinea por cada errata que se les descubra.

El Sr. Paluzié, delegado del gobierno para inspeccionar las antigüedades de la primitiva corona de Aragon, ha pasado á Badalona con objeto de examinar ciertos sepulcros descubiertos en el término de Badalona. Según el mismo Sr. Paluzié en dos de dichos sepulcros se hallaron enteras las cajas, conteniendo una, un esqueleto de formas colosales, cuya estatura era de mas de dos metros, y tenia el brazo derecho sobre el pecho y el izquierdo tendido; en el otro el de un niño que podía juzgarse de unos siete años de edad; los demás contenian osamentas. La posición era de Oriente á Occidente colocados en tierra arenosa, sin que se vea en aquel circulo ninguna clase de Peña viva. Cubrian los sepulcros ladrillos romanos, al igual de los que se hallan en otras sepulturas muy comunes en los territorios en que hubo pueblos romanos de alguna consideracion.

Los esqueletos habian estado cerca de un año descubiertos, y como en aquel terreno es frecuente el hallazgo de sepulturas, monedas, ánforas y otros objetos de alfarería romana, de los que se ven restos en abundancia en todas partes y se encuentran en cualquier escavacion, no inspiran interés. Desde luego la remota antigüedad que se quiere atribuir á los sepulcros podría pertenecer á la época romana. Tocante á los huesos, habiéndose observado la figura de la equis en una de las piezas que los cubrian, quizás con mayor motivo habrán de considerarse pertenecientes á los primeros siglos del cristianismo, teniendo en cuenta su estado de conservacion. Además, según la tradicion, habia existido en aquel punto una iglesia, y nada extraño fuera hubiesen utilizado restos de sepulturas romanas para los cristianos.

Acercas de la interpelacion hecha en el Congreso por el Sr. Peris y Valero, relativa á la conducta observada por el gobernador civil de Valencia durante la intencionada carlista, escriben á uno de nuestros colegas desde dicha capital lo siguiente:

«Digna es de encomio la interpelacion anunciada por el Sr. Peris y Valero sobre la conducta del gobernador de esta provincia. Autoridades como el Sr. Bonafós, que tiene franco y accesible su despacho para todo el mundo, que á todos recibe con igual galantería, que á todos complace en cuanto le es posible, y conservándose en una línea de estricta neutralidad, satisface con rigurosa justicia toda clase de reclamaciones; que rectifica las listas electorales, excluyendo á los que con arreglo á las leyes no deben figurar en

ellas; que ordena y regulariza, luchando contra malos hábitos inveterados, los diferentes servicios de la administracion, y que por fin persigue y captura á los Malquijos, á los Roigs y á otros viles ejusdem furfuris, que era hace muchos años el terror y el escándalo del país; autoridades semejantes, decimos, no deben permanecer en sus puestos.»

Pasando luego el corresponsal á indagar las causas que habrán movido al citado diputado á presentar su interpelacion, dice tener la seguridad de que no ha influido para nada la circunstancia de que la administracion hubiese impuesto á su hermano, de oficio tabernero, unas multas por ciertas infracciones, multas que á solicitud del mismo señor Peris, se apresuró á condonar el Sr. Bonafós; ni la circunstancia tampoco de que el referido Sr. Peris ha sido eliminado de las listas electorales, por no haber probado ó no haber querido (lo cual seria mucho peor) probar su derecho electoral.

El comunicante concluye diciendo que no está conforme en censurar la conducta del gobernador antes, durante y despues del levantamiento montemolinista, limitándose únicamente á llamar la atención sobre la confesion que hace el Sr. Peris en un comunicado dirigido al Valenciano del día 23 del mes último, de no haber querido sostener documentalmente su derecho á figurar en las listas electorales cuando pudo y debió hacerlo ante el gobernador y despues ante la audiencia, aun cuando, según parece tenia para apoyarse documentos que ahora cree oportuno y procedente remitir al director del Valenciano.

Los debates del mensaje á S. M. en contestacion al discurso de la corona tocan á su término en el Congreso de los diputados.

Hoy continuará su interrumpido discurso el señor ministro de Estado, y á juzgar por el brillante alarde que ayer hizo de sus facultades, esperamos que hoy en la parte mas importante de su discurso, la que se refiere á las notas de Inglaterra, dejará satisfechos los escrupulos, no del país que sabe bien cuan cuidadosamente ha mirado el gobierno por su honra, sino de esas mismas oposiciones que á trueque de desautorizar al poder, no vacilan en desfigurar los hechos, ni en desconocer las mas puras intenciones.

Despues de la magnífica esposicion de la idea germinadora de la union liberal hecha por el Sr. Alonso Martínez, despues de las excelentes consideraciones prácticas del señor Coello, todavia el señor ministro de Estado tuvo ayer observaciones importantes para recordar la filiacion del partido que hoy dirige los destinos del país.

A grandes rasgos siguió luego tocando los principales puntos de la política exterior, y nos reservamos el examinar su discurso para cuando le hayamos oido entero.

Del del Sr. González Brabo solo diremos que su tono fué totalmente diverso del de la primera parte: el Concordato mereció su completa aprobacion: en la cuestion de Méjico desaprobó el nombramiento de embajador, y en la de Nápoles manifestó curiosidad de saber si el gobierno se propone seguir impasible ante la tormenta que amaga aquellos Estados.

Su discurso en conjunto se apartó de las formas agresivas empleadas en el dia anterior. Conclábase en el salon de conferencias que esto fué debido á observaciones de sus amigos y á temores de que estallaran nuevas indisidencias en la minoría, de la cual algunos individuos no aprobaban el lenguaje violento de su jefe.

Ayer tarde fondó en Cartagena el vapor Tajo, procedente de Tetuan, con cargo de pólvora: conduce á remolque el vapor mercante inglés Vulture que, por tener averías, le habia pedido auxilio en alta mar.

Anoche no tuvimos partes telegráficas del extranjero.

En el despacho de anoche obtuvo el señor ministro de Hacienda la real autorizacion para someter á las Cortes los presupuestos de 1861 y algunas otras medidas importantes de que se dará cuenta tan luego como terminen los debates del discurso de contestacion al de la corona.

Ayer recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero.

París 15.—Quedan el 3 francés á 68-65; el 4 1/2 á 96-75; el interior español á 47 5/8; el exterior á 49; el diferido á 38 1/8 y el amortizable á 16 7/8.

Londres 15.—Quedan los consolidados á 93 3/8 á 1/2.

CONGRESO.—Continuando ayer el señor González Brabo su interrumpido discurso y haciendo la historia de la union liberal en la cuestion del Concordato decia:

«Desde que este partido pudo formarse opinion clara de la aplicacion de los grandes principios de su escuela, se dividió en dos grandes fracciones. Una, á la cual han sucedido el actual partido progresista y el democrático, sostuvo que el poder legislativo, por sí y ante sí, podia y debía resolu-

ver esta cuestion. La otra, el partido moderado, sostuvo que en esta cuestion era preciso ponerse de acuerdo con la Iglesia y su cabeza visible el Padre Santo. Nació esto de una idea que, espuso aquí, hace tiempo, el presidente de este Congreso. Apenas se reunieron los procuradores á Cortes, se presentó una oposicion que, formulando sus ideas con arreglo á los principios de la escuela revolucionaria francesa, produjo una gravísima discusion.

Sostenía un eminente y malogrado orador, de que ha hecho aquí memoria un ilustre diputado de la minoría progresista; sostenia D. Joaquin María Lopez, que debía seguirse el camino por donde habia marchado la regeneracion política y social en la vecina Francia, y decia el actual presidente del Congreso: «Estamos de acuerdo en los fines y el objeto; pero no lo estamos en cuanto al camino, en cuanto al procedimiento.» Esta diferencia es la que ha constituido el fundamento de las distintas aspiraciones de la escuela moderada y de la escuela progresista.

Pues bien: sobre dos puntos podia girar y giró la cuestion: se trataba de dar al país nueva forma política, y hacer que la sociedad se modelara con arreglo á ella. Así, sobre la estension de la prerogativa real y sobre los límites de la potestad eclesiástica versó la cuestion. Los progresistas quisieron la posible secularizacion del clero y de la influencia religiosa; los moderados, no queriendo herir las tradiciones del país, quisieron que el clero, lentamente, por su propio acuerdo fuese entrando en la nueva época que se iba abriendo delante de nosotros.

Yo pregunto ahora ¿cuál ha sido el principio que ha guiado al gobierno al resolver la cuestion del convenio? El gobierno ha seguido las doctrinas que siempre ha profesado el partido moderado. Su señoría concluyó en esta cuestion con las siguientes palabras: «Ese convenio, tan pronto como ha sido conocido en España, ha merecido la aprobacion, no solo de los que poco ha militaban en el partido progresista, no solo de los moderados, sino tambien de los que han representado siempre en España las doctrinas mas ultramontanas. Eso prueba que la solucion es buena, es conservadora.»

El Sr. González Brabo pidió despues al gobierno que presentara los documentos que han mediado en la negociacion con Méjico, y declaró que aunque aprobaba el convenio, no creia que habia tratado con uno de los jefes de aquel desgraciado país, y que contrariamente á lo que habia opinado el señor Coello, él estaba en la persuasion de que si el dia de mañana venia el partido apoyado por los norte americanos, las estipulaciones no serian respetadas.

En la cuestion de Cochinchina, de que se ocupó despues el orador, preguntó qué convenios han precedido para esa expedicion de Cochinchina, qué estension ha de tener, qué ventajas nos prometemos, y qué garantías tenemos de obtenerlas; y habiando despues de la cuestion de Nápoles, añadió:

«Dejo que todas las noticias nos revelan, se deduce que perdida la Sicilia, el reino de las Dos Sicilias ha sido desmembrado. Tambien se deduce que en un período no lejano ha de verse amenazado en su trono, y quizá despojado de él, el rey de Nápoles. Comprende que el gobierno tenga en esto una prudente reserva; no vengo á abogar por la inmisión de la España para sostener en su trono al rey Francisco II de Borbon; pero dejaré de ser cierto que esos sucesos son interesantes para una nacion en cuyo trono se sienta el primer representante de la dinastía de Borbon? Yo he leído en un periódico extranjero, en un periódico de un país donde no se publica sino lo que quiere el gobierno, que la hora de los Borbones habia sonado. Yo deseo saber si el gabinete ha practicado alguna gestion para evitar que caigan sobre el rey de Nápoles las calamidades que le amenazan.»

Entrando en la política exterior, el señor González Brabo dijo que habia encontrado muchas omisiones en lo que dice el gobierno sobre el estado de nuestras alianzas.

«Con Inglaterra estamos relacionados en esta forma: se nos imponen las condiciones de una guerra y se nos exige el pago de un antiguo préstamo. Con los Estados Unidos tenemos diferencias; en la nacion vecina vemos publicarse en los periódicos afirmaciones tremendas; y en lo relativo á Italia, donde tenemos analogas y relaciones que deben ponerse en guardia contra los peligros que alfre corre una parte de la familia real, no tengo noticia de que el gobierno haya hecho lo que debia hacer. En las demás naciones nada ha ocurrido; pero tampoco podemos esperar de ellas auxilio el dia que pudiéramos necesitarlo.»

Vengamos á la política interior. El primer suceso de bulto que se presenta, es la insurreccion que tanta materia ha dado á los debates. El gobierno no la habia previsto, y el señor presidente del Consejo ha dado de esto una razon que honra su buena fe; no creia posible un ejemplo tal de traicion. Esa razon de buena fe no es sin embargo una razon de Estado.

Pero lo que mas llama la atencion no es eso, sino la prision de los ex infantes y la amnistía. La cuestion de amnistía ha dado margen á acusaciones al gobierno, porque no ha sometido á los ex-infantes al rigor de los tribunales. El gobierno ha hecho bien en decir que considera á que esos príncipes estaban como todos los ciudadanos, sometidos á la accion de la justicia. Pero se dice; si estaban sometidos al rigor de la justicia, ¿por qué no se les tomó ni una declaracion? Yo aunque reconozco la fuerza de este argumento, estoy en este punto al lado del gobierno. Comprendo que el gobierno no suscitase una cuestion tan seria, como lo sería el traer á los ex infantes; comprendo que el gobierno haya cortado de raíz esta cuestion, tomando sobre sí todas las responsabilidades posibles. Cualquiera que recuerde la agitacion á que cito juízo dió lugar; cualquiera que considere la que promovería este, ¿cómo no ha de aprobar la conducta del gobierno?»

Hablando de la ley de imprenta, S. S. emitió su opinion de que debia someterse la ley de imprenta al fuero ordinario y fijar en el Código penal la pena para delitos de imprenta; y sobre la electoral preguntó si en ella ven-

drian comprendidas las incompatibilidades y si el gobierno pensaba estender la base del sufragio; si piensa volver á la eleccion por provincias, ó si se limita su reforma electoral á establecer una sancion penal por delitos electorales.

El señor ministro de Estado se levantó en seguida á contestar al orador manifestando su deseo ardiente de una amplia discusion. Despues de hacer á su vez una erudita y razonada historia del partido liberal y llegando á la entrada en el poder del gabinete O'Donnell, se expresó en estos términos:

«¿Qué ha hecho desde entonces el gabinete? Dar seguridad á los intereses creados, fuerza y arraigo á las instituciones constitucionales, que hoy son una necesidad del pueblo español. ¿Qué ley, señores, ha violado? ¿A qué principio ha faltado? ¿Qué derecho ha dejado de respetar? Pues está era la primera necesidad que el país sentia, y por eso á ella ha sido á la que preferentemente ha atendido el gobierno de S. M.

Se dice, señores, que no se ha presentado una ley de imprenta; el gobierno la ha presentado en la pasada legislatura, y en esta la ha reproducido y se discutirá.

Pero, en fin, ¿por qué no habéis renunciado la autorizacion para plantear la ley de imprenta? Este es un argumento muy fútil, señores, el gobierno hubiera podido renunciar la autorizacion antes de plantear la ley, ¿pero despues? Si hubiera de renunciarse á todas las leyes planteadas por autorizacion, nos que daríamos casi sin binguna; hasta el Código penal habria que suspender.

Vamos, señores, ahora á la cuestion de la amnistía. Se ha dicho que el gobierno nada habia sabido ni hecho para conjurar la insurreccion, y que era responsable de que hubiera estallado. Esto es falso. El gobierno tuvo noticias de que ese movimiento se habia de verificar en Valencia; pero esas noticias venian desprovistas de datos, y se decia solo que la menor medida que se adoptara bastaria á conjurarla. El gobierno pensó desde luego remover al capitán general de las Baleares, y así llamó el ministerio al que hoy desempeña este cargo; pero no habiendo pruebas, el gobierno temió que si removía á aquel capitán general se le tachara de haber tenido demasiada timidez, y preferió dejar que estallara la rebelion, teniendo, como tenia, medios sobrados para sofocarla.

Y ademas, ¿es poco que el gobierno haya influido en el país para tenerle contento y hacer que ésta insurreccion, con las proporciones que tenia, no haya encontrado partidarios? Pues en otras circunstancias, en ese país los hubiera encontrado; hoy el pretendido rival de nuestra Reina, apenas ha tenido quien le escondiera. ¿No prueba esto algo en favor del gobierno, que ha sabido tener al país tan contento que no quisiera de ningun modo mezclarse en esta rebelion? Mucho se debe, pues, en este sentido á la administracion actual.

El gobierno creyó desde luego que una tentativa de ese género necesitaba un correctivo en la persona que habia cometido tantos y tan variados delitos, y esto le hizo mandar que se procesase al general Ortega; pero una vez satisfechas las leyes, el gobierno creyó que debia ser clemente y dar con eso una prueba de su fuerza.

He tratado, señores, lo mas importante de la política interior; réstame la otra parte, que á mi modo de ver es mas interesante todavia. Diferentes cargos se han hecho al gobierno por la manera de conducir sus relaciones exteriores, y tambien se le han hecho varias preguntas sobre ellas. El Sr. Sagasta habió de Cochinchina, de Méjico y de la guerra de Africa; y como el Sr. González Brabo ha repetido hoy sus cargos, contestaré á un mismo tiempo á ambos.

Nada mas extraño para mí, señores, que ver que se venia á tratar hoy aquí de los dos primeros asuntos; sobre todo del primero, despues de que con motivo de una interpelacion de un señor diputado en la pasada legislatura, espuso el gobierno su conducta en este asunto, conducta que fué aprobada por casi la totalidad de los señores diputados, y cuando desde entonces apenas ha ocurrido nada de particular en la expedicion.

En su embargo, puesto que se ha tratado de eso, diré que las fuerzas que se mandaron á ella eran muy pequeñas, y á pesar de su bizarría no pudieron conseguir los resultados que esperaban; porque los franceses no pudieron luchar con el clima, y surgiendo las cuestiones de Inglaterra y Francia con China, se retiraron de la expedicion una gran parte de las tropas francesas. Esto dió lugar á que lo mismo hiciera la nacion española, que hoy no tiene allí mas que 200 hombres. Durante este interregno se han pedido esplicaciones al gobierno francés y estas han sido completamente satisfactorias, pues se ha declarado que habria una reciprocidad absoluta en todo lo que se hiciera, lo cual es muy ventajoso para nosotros, porque el gobierno en un principio no pensó mas que en mandar allí algunos hombres para proteger á los misioneros, y mucho mas aun porque si á algun territorio obtienen en aquel país los franceses, las mismas ventajas obtendremos nosotros.

Y ya dije el año pasado que no habia tratado ninguna sobre esto: todo se trató en una conferencia entre el representante de S. M. en París y el gobierno francés, y cuando el actual gabinete llegó al poder, ya se habia empezado la expedicion, y por consiguiente no podia ya retirarse, y hubo que continuarla.

Del asunto de Méjico, ya se habló tambien en el seno de la comision el año pasado, y yo tuve la honra, con motivo de haberme pedido esplicaciones el Sr. Olazaga, de dar á su señoría cuenta de todo lo ocurrido; y su señoría manifestó despues de ellas, que estaba satisfecho, y que no creia necesaria la discusion pública. Sin embargo, como no todos oyeron estas esplicaciones, diré algunas palabras sobre este asunto, empezando por manifestar que no se han treído los documentos que se han cruzado entre ambas naciones, porque casi todos han visto la luz pública en la prensa, que se ha ocupado grandemente de ellos. Nadie ignora, pues, el principio de este negocio.

Cuando entró el gobierno en el poder, las negociaciones estaban paralizadas por la in-

dacion de los gobiernos francés é inglés, que á pesar de llevar quince meses, no habian conseguido nada, y hasta parecia que habian olvidado el asunto. El gobierno empezó por pasar una comunicacion á los gobiernos mediadores, diciéndoles, que si en un plazo breve no se arreglaba el negocio, el gobierno español se consideraria completamente libre. Desde entonces se activaron las negociaciones y se obtuvieron las satisfacciones que se exigian, por los dos conceptos que todo el mundo sabe, ratificándose desde luego el tratado de 1850, que habia sido violado, y acordándose al fin, aunque esto fué resistido con mas insistencia, la indemnizacion á los que habian sido maltratados por aquellos naturales. El gobierno, pues, obtuvo todo lo que desde el principio habia pedido.

Pero se ha hecho un cargo, señores, porque el gobierno ha tratado con uno de los dos presidentes que hay actualmente en aquel desventurado país. El gobierno ha tratado con el presidente que preside en la capital, que es el reconocido por toda Europa; porque el otro ha encontrado mil veces reducida á la mas exigua pequenez su soberania. Y cuenta, señores, que los cargos que se hacen el año pasado al gobierno porque no se resolvía la cuestion, vendrian hoy, si esperando á que pasaran los sucesos que allí se ventilan, no se hubiera zanjado como se ha hecho. El gobierno, pues, ha tratado con el presidente que podia tratar, y ha terminado la cuestion del modo que se habia tratado de hacer desde un principio.

Pero pasemos de esta cuestion á la cuestion de la guerra.

Nada esperaba yo menos, seguramente, que ver al Sr. González Brabo darse del título que se pusiera á la correspondencia seguida con el enviado de S. M. B. Efectivamente, señores; esta era una cosa que no habia puesto ni habia firmado el ministro, y que era meramente de la secretaría, que al cabo no se le puso tan mal, porque verdaderamente discusiones son las que han mediado.

Pero su señoría que con tanta escrupulosidad miraba este título, no ha examinado con la misma los documentos á que se refieren. En todo lo que ha dicho su señoría, respecto de ellos, mas bien que sobre su contenido, se ha apoyado en suposiciones suyas, sobre las que ha hecho descargos sus cargos.

Y, señores, antes de entrar en el examen de esos documentos, hay que sentar ciertos principios que no ha sentado el Sr. González Brabo.

¿Por ventura, cuestiones de esta clase se juzgan por ideas generales, ó hay principios ó reglas fijas á que todos deben arreglarse, y hechos históricos que puedan servir de pauta? Pues consultando todo esto es el único modo de resolver esta cuestion.

¿Cuáles son esos principios? S. S., que tan agradamente ha censurado esa correspondencia, ¿negará que cuando un gobierno considera que su interés propio puede ser amenazado por una empresa de otra nacion, puede pedir esplicaciones sobre los planes que esa nacion se proponga realizar? Pues respecto á esta cuestion, no se puede ni se debe negar á ningun gobierno ese derecho de pedir esplicaciones, y el ejercicio de este principio es una necesidad absoluta para evitar conflictos internacionales que sin ellas seria muy fácil que tuviesen lugar.

En seguida su señoría hizo la defensa de las esplicaciones dadas á Inglaterra recordando que Rusia en 1827 cuando su lucha con Turquía, tuvo que abandonar sus conquistas por no haberlas dado y que Francia tuvo que dar tambien cuenta á Inglaterra de sus miras en Argel.

¿Y qué se deduce, señores, de la historia que acabo de hacer? Que siempre que se ha tratado de conquistas en Africa, la Gran Bretaña ha pedido esplicaciones, y esas esplicaciones se le han dado. ¿Y no tenemos lo que ha sucedido ayer mismo en la guerra de Italia? Al ir el ejército imperial á socorrer al sardo, ¿no declaró que no pretendia adquisicion ninguna de territorio? Pues todo esto marca que siempre que una nacion va á emprender una serie de operaciones que pueden interesar á otras naciones, estas han exigido esplicaciones si esa nacion no las ha dado de antemano.

Recordaba, señores, el Sr. González Brabo que yo habia sido ministro en otra ocasion. Si, lo he sido, y he ocupado otras muchas veces puestos importantes del Estado; pero nunca he podido saber nuestras relaciones exteriores, porque nunca han estado tan claras; y ahora que las he sabido, y ahora que he visto que los insultos que nos hacia continuamente el imperio de Marruecos, habian dado razon para que un periódico extranjero dijera que éramos una nacion muy sufrida, he querido que no se pueda decir este mes, ni que pueda volver á firmarse un tratado como el que fué consecuencia del asesinato de nuestro cónsul en Mazagan.

El señor vicepresidente rogó al señor ministro de Estado que suspendiera su discurso si aun tenia que estenderse, pues habian pasado las horas de reglamento, y contestando afirmativamente se suspendió la discusion. Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision, aprobando el acta de Córdoba y admitiendo como diputado al Sr. D. Rafael Echagüe.

Hay se discutirá el acta del Sr. Echagüe y continuará su discurso el señor ministro de Estado.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Hoy publica la Gaceta el reglamento sobre organizacion del ramo de estadística que anunciamos en uno de nuestros últimos números. Según las disposiciones del real decreto de 1.º del corriente, el servicio público de la estadística constituirá en lo sucesivo una carrera especial del Estado, para cuyo ingreso se exigirán pruebas de especial aptitud.

Se formará un escalafon de los actuales empleados en la secretaría de la comision central según su antigüedad en los destinos que desempeñan, con las denominaciones y

categorias establecidas en el real decreto de 18 de junio de 1852.

Las vacantes que ocurrieren en la secretaria de la comision central, exceptuándose a del secretario, se proveerán destinándose alternativamente, una a la antigüedad, otra a la oposicion entre los individuos de la clase inferior inmediata, y otra a la oposicion abierta a libre.

Las últimas plazas que vacaren en la secretaria de la comision central, despues de corrida la escala, se proveerán, la mitad previo concurso entre los auxiliares de las provincias, y la otra mitad por oposicion abierta.

Las de oficiales en las secciones de provincia se conferiran por oposicion, y las de auxiliares previo examen. Los cargos de inspectores de estadística requieren la carrera o los estudios que determinará el reglamento.

El reglamento para la ejecucion de este decreto que tambien inserta la Gaceta, determina las condiciones de los aspirantes en cada caso, los programas de materias para las oposiciones y exámenes, así como la forma de los concursos, la organizacion de los tribunales de censura, y el tiempo en que han de realizarse unos y otros actos.

Habiendo renunciado D. Juan Blanco del Valle el cargo de diputado a Cortes por Algeciras, se ha mandado proceder a nuevas elecciones, en dicho distrito.

Por real orden de 6 del corriente, transmitida por el ministerio de la Guerra al capitán general de Cuba, se ha dispuesto que los efectos de hierro y metal que se introduzcan en aquella isla con destino al alumbrado de gas, pagaran por derechos de importacion el 6 por 100 del precio de la factura original, si son conducidos en bandera nacional, y el 7, si lo son en jestrangeria. Esta exencion durará cuatro años para todas las empresas que se establezcan en lo sucesivo, debiendo empezar a contarse el término el dia en que se den por constituidas. A las que ya lo están y no cuentan los cuatro años que establece esta disposicion, se les concede el tiempo que les falte para completarlos.

Ha sido aprobada por el gobierno la reeleccion que la junta general de accionistas del Banco español de la Habana ha hecho de su director D. Francisco Goni y Beazcochea.

Se ha creado en Manila una comision liquidadora que funcionará bajo la dependencia de la intendencia general de ejército y Hacienda con el objeto de depurar y liquidar todos los créditos atrasados a favor de la Hacienda, perseguir sin tregua su cobranza y proponer en su caso y con justificacion de causa que se declaren fallidas las partidas que resulten de todo punto incoables.

El personal de la comision liquidadora creada en Manila por real orden de 6 del corriente constará de un jefe con la dotacion de 4,000 pesos fuertes anuales; de un oficial primero con 2,000 pesos fuertes; de un oficial segundo con la de 1,500 pesos fuertes; de cuatro escribientes con la de 500 pesos fuertes cada uno; de un mozo de oficio con la de 400 pesos fuertes. Para gastos de su material se le asigna la cantidad de 500 pesos anuales.

Para jefe de la comision liquidadora de la deuda activa del tesoro en la isla de Cuba ha sido nombrado el actual liquidador D. Ramon Lopez de Ayala.

Han sido autorizados D. Antonio Rentero y D. Antonio Mariscal, vecinos de Jaen, para

que puedan verificar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de la linea de Manzanar es a Córdoba, empalme en el punto mas conveniente con la que de Córdoba se dirige a Málaga.

Tambien se ha concedido autorizacion a la sociedad general de Crédito moviliario español para que pueda verificar los estudios de un ferrocarril que desde las minas de Valde rueda, situadas en la provincia de Leon, empalme en el punto mas conveniente con la linea general de la Corona.

De real orden se ha mandado al director general del Tesoro público que proceda a amortizar los billetes de la Deuda flotante que aun existen en circulacion procedentes de la emision autorizada por el real decreto de 24 de octubre de 1855, cuya operacion deberá ejecutarse el 20 de julio próximo, desde cuyo dia no devengarán interés alguno los billetes que no se presentasen al cobro.

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor ministro de Estado, es juzgado por El Dia en los siguientes términos:

«Hizo ver primero que con arreglo a los principios nunca combatidos de derecho internacional, ningún país puede negarse a dar espacion a otro al intentar una empresa como la nuestra de Africa, sobre si pueden salir ó no lastimados en ella los intereses de esta. Echando una rápida pero profunda ojeada sobre la historia contemporánea, demostró que habia sucedido lo mismo que ahora en la penúltima guerra que sostuvo Rusia con Turquía, igualmente que en la que Francia declaró a la Argelia.

Estableció ademas una felicísima comparacion entre las palabras pronunciadas por Napoleón III al empezar la campaña contra el Austria, obligado a ello por los reboles de la Europa, y las del general O'Donnell al encargarse del mando del ejército de Africa, diciendo ambo que no eran guiados por un espíritu de conquista, sino por otro mil veces mas elevado y noble. Y permitáenos hacer notar aquí la palmaria contradiccion en que incurra los que aplaudiendo en Francia, que realiza los mayores sacrificios por el triunfo de una idea, critican amargamente que la España los haga para levantar su humillado nombre y lavar su vilipendiada honra sosteniendo que debía verificarse para conquistar un palmo mas de tierra, que no lo es de ningún modo necesario.

Obligado el Sr. Calderon Collantes, por las violentas y agresivas frases que en la sesion anterior empleó el Sr. Gonzalez Brabo, tuvo necesidad de poner de manifiesto hechos y documentos que no podian no, humillar a nuestra patria que no los conocia, sino a los gobiernos que las consintieron y firmaron. No los citaremos aquí nosotros, porque creemos que no es este el tiempo de entregarse a miradas retrospectivas y si tan solo de mirar hacia adelante y aunar nuestros esfuerzos para alcanzar el brillante porvenir que hoy se abre a España.

Por no amargar mas la situacion en que debe hallarse La Esperanza, de la cual no volveremos a ocuparnos, no hacemos ningún comentario sobre el siguiente comunicado que hemos recibido de su ex-redactor el señor Barco.

Señor director de La CORRESPONDENCIA: Muy señor mio: Habiéndome ocupado LA CORRESPONDENCIA de mi separacion de La Esperanza, ruego a Vd. que, para evitar alguna mala inteligencia, se sirva reproducir en su apreciable periódico el adjunto comunicado que, con esta fecha, dirijo al señor don Pedro de la Hoz.

Soy de Vds. con toda consideracion atento seguro servidor Q. B. S. M. LUIS DEL BARCO.

Señor director de La Esperanza. Muy señor mio y respetable amigo: Cuando la revolucion puso en tela de juicio la monarquía y la unidad religiosa de España, creí

un deber acudir a su defensa en las columnas de La Esperanza. Así lo hice y ha venido haciéndolo, sino con el acierto digno de tan noble causa, al menos con toda la fé de un español católico y monárquico.

Despues de lo ocurrido en San Carlos de la Rápita; despues de la renuncia de D. Carlos de Borbon, despues de publicado el manifiesto de D. Juan y ante la situacion general de Europa, ese mismo deber de conciencia me impedia hacerme responsable de la conducta política que últimamente ha seguido y que, al parecer, se propone seguir La Esperanza. Tales son las razones que me impulsaron a separarme de ese periódico; no motivos personales que con frecuencia he subordinado al triunfo de los buenos principios.

Confío en Dios que siempre será lo que he sido: humilde hijo de la Iglesia, amante de la independencia de mi patria y subdito leal del trono.

Soy de Vd. con todo respeto atento seguro servidor Q. B. S. M.

LUIS DEL BARCO Madrid 15 de junio de 1860.

La Regeneracion se atreve a decir lo siguiente hablando del discurso del Sr. Gonzalez Brabo:

«Al rey de las Dos-Sicilias queria regalarle una Constitucion, para alivio de sus males.

Remedio heroico, a nuestro juicio, para morir sin honra.»

Luego se esclamará que la prensa no es libre.

El insulto que La Regeneracion dirige a las instituciones representativas cae sobre la frente del periódico que de ellas se vale para profanarlas.

El dia 11 pasaron por Santander ves tidos de moros dos individuos de los tercios vascos, que fueron hechos prisioneros en Africa, y a quienes sus familias hicieron los funerales creyéndolos muertos.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Ayer tardó salió del puerto de Barcelona la corbeta Villa de Bilbao.

El vapor Cataluña salió ayer de Cádiz para Tetuan.

Ayer 15 no ocurría novedad en Tetuan, y era excelente el estado sanitario.

Nada dice el telegrafo ni ha dicho antes sobre la salida de caudales para pago de la indemnizacion, anunciada por El Reino.

Ayer salió de Cartagena el Tajo para Barcelona.

La goleta Buenaventura salió anoche de San Fernando y esta mañana entró en el mismo punto el vapor Leon.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 16.—El «Monitor» dice que el Emperador llegó a Baden siendo acogido con muestras de simpatías por el gran duque que le condujo a su palacio.

Londres 16.—Lord Russell ha anunciado en la Cámara que se espera una nota del gobierno francés pidiendo a las potencias el reconocimiento de la anexión de Saboya y Niza.

Genova—Nápoles 12.—El gobierno organiza manifestaciones militares en sentido constitucional.

Genova.—Messina 10.—El comité secreto de esta ciudad está en correspondencia con Garibaldi. Se desmiente la insurreccion de Calabria. Catania ha sido evacuada. Hay desercion de oficiales en una parte de las tropas reales que vuelven de Palermo.

París 16.—El enviado del rey de Nápoles, Sr. Martino, ha salido en direccion a Nápoles.

París 16.—Se cree que la contes-tacion dada por el emperador al enviado del rey de Nápoles es que la Francia no puede adoptar resolucion alguna respecto de la mediacion en los asuntos de Sicilia sin haber consultado a sus aliados.

Hoy se decía en el salon de conferencias del Congreso, y lo anunciamos con sentimiento, que el Sr. Gonzalez Brabo ha denunciado el artículo de La Epoca en que examinaba su discurso.

El lunes dará cuenta el señor ministro de Hacienda de los presupuestos, se continuará la interrumpida é interesante discusion sobre la marina, y se discutirá, si hay tiempo, el proyecto de ley sobre ampliacion de crédito a las sociedades de ferro-cariles.

A pesar de lo anunciado por El Correo, hemos oido decir que no hay motivo por ahora para sospechar que el estado de la salud de S. M. se haya alterado en un sentido siempre grato para su felicidad dinástica y para sus pueblos.

Ayer no ocurría novedad en Ceuta, en el Serrallo ni en Algeciras; la salud de las tropas y de la poblacion era buena. En el Estrecho, reinaba buen tiempo y viento Noroeste.

Ha sido impuesta la pena de muerte en la Coruña a José Calvo, procesado en el juzgado de Chantada por robo y muerte a Manuel Porto.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado a 49 1/2, a fin del corriente y a 15 del próximo a igual cambio. La diferida no se publicó, pero la cotizacion oficial la presenta a 39 1/2 al contado. Las acciones de carreteras de julio de a 2,000, han tenido una alza de 10 céntimos, quedando a 93 25; las acciones de Obras publicas tambien han tenido de 23 céntimos, habiéndose publicado a 93-25, y las del Banco de España, de otros 25 céntimos, quedando buscadas a 199.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abre la sesion a las dos y cuarto.

El señor ministro de Estado prosigue el discurso interrumpido ayer, haciendo la historia de la cuestion de España con Marruecos, desde la demarcacion de límites para nuestras plazas fronterizas, que fué necesario hacer a consecuencia de las negociaciones seguidas por el asesinato del vice-consul de Mazagan.

Su señoría demuestra la energia y el vigor con que ha obrado el gobierno actual en esta cuestion, y su resolucion de no admitir la interencion ni la mediacion siquiera de potencia alguna en el arreglo de nuestras cuestiones con Marruecos.

No habiendo manifestado las oposiciones su parecer sobre la conveniencia y justicia

de la guerra al pedir el gobierno al Parlamento recursos para llevarla cabo, esas oposiciones no tienen en su concepto derecho alguno para pronunciar su fallo sobre esta materia.

Entrando ya en la célebre cuestion de las notas inglesas refiere que en un principio solo se hicieron al gobierno de S. M. por parte del representante del gobierno británico, en esta corte, indicaciones verbales de que no consentiria que se atacase a la plaza de Tánger por las armas españolas, indicaciones que no quiso formalizar por escrito.

El orador manifiesta tambien la elevacion de miras con que el gobierno habia mirado siempre esta cuestion, que durante administraciones anteriores habia llegado hasta el punto de haber ofrecido el gobierno de Marruecos diez millones de reales por todas nuestras plazas fronterizas.

Esto y los anteriores insultos hacia que se nos creyera incapaces de sostener una guerra, razon por lo que la noticia de la declaracion de esta produjo la curiosidad y admiracion de Europa.

Consagra la última parte de su discurso a explicar la política del gobierno en Italia, demostrando que desde su advenimiento al poder ha tenido en esta y todas las cuestiones una política clara, definitiva, seguida con perseverancia, atendiendo siempre a lo que exigian los sentimientos del deber, de la dignidad y del interés. Todo esto en su concepto ha podido hacerlo, porque aconsejado por el patriotismo ha planteado el gobierno una política verdaderamente constitucional y digna. Escita a todos los hombres y todos los partidos a que antepongan su patriotismo a sus pasiones, seguro como está de que los males y decadencia de España han procedido de dos cosas: del exceso del poder y del abuso de la libertad.

El Sr. Rios Rosas empieza manifestando que jamás se ha hallado en situacion tan desventajosa: la importancia de los oradores que le han precedido, la larga ausencia de su país, el haber perdido la costumbre de hablar, la enfermedad de que no está restablecido, todo le hace temer que no solo no responderá a la solemnidad del debate, sino de que estará inferior a sí mismo: da ante todo las gracias a los señores ministros y diputados que al ocuparse del convenio con Roma, lo han hecho de una manera tan benévola para el negociador.

Entrando a examinar esta cuestion, recuerda cuál era la situacion del actual gabinete cuando fué llamado por S. M. respecto a este asunto, manifestando que le era absolutamente imposible traer a la Cámara el convenio celebrado con la Santa Sede en 1858, por el ministerio del duque de Valencia, y que le era igualmente imposible persistir en la interinidad en que se hallaban nuestras relaciones con la Santa Sede, por consecuencia de la ley de 1º de mayo de 1853.

En la imposibilidad de restablecer la desamortizacion, el gabinete no tenia en su concepto mas que un camino que seguir: el de negociar bajo la base de la desamortizacion, a diferencia de lo hecho por el último ministerio moderado, que despues de obtener la convalidacion de las ventas hechas, establecia la amortizacion por una suma igual a dichas ventas.

Continúa examinando el convenio celebrado con Roma y suspende su discurso para continuar en la sesion del lunes.

Se levanta la sesion a las seis.

cia, animada de sensaciones dulces y puras, corre suavemente como las cristalinas aguas del arroyuelo que atraviesa mi jardín, refrescando las plantas que crecen en sus márgenes, sin que jamás lo altere tormenta alguna. De este modo pasará mi vida entre la melancolia que en mí escitan la memoria de lo pasado, los gozes de lo presente y los vagos presentimientos de lo venidero. Todos estos diversos sentimientos se confunden en mi alma, como los sonidos de un instrumento armonioso.

Lo que mas procuro alejar, es todo lo que tiene relacion con lo pasado; pues allí hallaria un penas inútiles que despedazarían mi corazón; y para conseguirlo, no estoy jamás ociosa. Voy al campo a animar a los trabajadores, visito los enfermos de la colonia y soy médico y su amiga. Otras veces cultivo las flores de mi jardín, ó ayudo a mi buena Agata en las faenas domésticas. Me paseo por las márgenes del torrente y recojo las plantas particulares de este clima. La naturaleza, Julia, es el libro mas hermoso que pueda leerse.

Tal es la vida que hacen aquellos colonos felices, separados del mundo y olvidados de Europa. Sus haciendas adquirieron pronto el mayor grado de prosperidad; nada faltaba a su bienestar. D'Aubant veia todos los dias

a Agustina, y todos los dias descubrir en ella nuevas virtudes. El verso a todas horas era para ellos una necesidad. Agustina le amaba sin saberle, y la pasion de d'Aubant por aquella mujer aumentaba continuamente. Aun la buena Agata, tan abatida por el dolor, recobraba insensiblemente la frescura de su juventud.

Desfontaines, oficial francés que vino de Nueva-Orleans, se declaró a ella; y aunque ella no sentía por él una pasion igual a la que tuvo a Janinsky, le profesaba no obstante bastante aprecio y amistad para ceder sin mucho esfuerzo a las instancias de Agustina, que deseaba verla colocada. Agata, que nada sabia negar a su princesa, hermana y amiga, consintió al fin, y no tuvo motivos para arrepentirse de su decicion. La sola condicion que impuso a su amante, fué la de no separarse jamás de Agustina. Mr. Desfontaines, despues de casado, pidió su retiro, compró tierras y se convirtió en colono de aquel valle.

El gobernador de Nueva-Orleans, cumplió al fin su palabra dada desde mucho tiempo de hacer una visita al valle de Cristina, y vino en mitad del verano, acompañado de su esposa y de la seductora Adelaida a permanecer un mes con sus nuevos amigos. El placer y la dulce y franca alegría, parecían haberse refugiado en aquel rincón del mundo. La estancia del gobernador en el valle de Cristina causó una revolucion en la vida uniforme y tranquila del caballero d'Aubant

donde se colocaron juntos, guardando silencio largo rato. Al fin dijo D'Aubant:

—¿Cuán desgraciado soy! Una enfermedad ó alguna pesadumbre secreta consumen sor-damente la vida de Vd.

Agustina levantó los ojos hacia él y vió los suyos bañados en llanto.

—No tenga Vd. cuidado, respondió ella, estoy mejor, era solo un vahido que ya pasó.

Despues de un momento de silencio, continuó él: «Tengo una buena noticia que participo a Vd., y siento un placer que solo el mal de Vd. podia turbar. He convencido al gobernador y a su esposa a que dieran su hija Adelaida al joven ingeniero que ella amaba, lo cual me ha costado bastante trabajo; pues las relaciones de aquellos muchachos habian llegado a tal punto, que pudiera tener una negativa las mas peligrosas consecuencias. Venga Vd. a tomar parte en el gozo de los novios, que en este momento están sin duda a las plantas de sus padres.

Agustina pareció admirarse de esta noticia, hizo aun algunas preguntas, y tomando el brazo de d'Aubant, fué a reunirse al gobernador.

La tristeza habia desaparecido de aquella reunion de amigos; cada uno parecia olvidado de un peso que le oprimia, y todos se entregaban a la mas perfecta alegría. Agustina, reanimada por aquel espectáculo, quiso coronar la fiesta.

arlo, y se dejó caer en una silla prorumpiendo en llanto.

—Deseaba yo aun, para no causarle pena, ocultarle mi secreto y dejarle creer que ignoraba el suyo, cuando alzó hacia mí sus bellos ojos y me dijo con voz trémula:

—D'Aubant ¿cómo adquirió Vd. ese retrato y desde cuándo? Me fué imposible no decir la verdad, y echáudome a sus plantas hablé en estos términos:

—Señera, yo ví a Vd. en otro tiempo en el bosque de Blakenburgo; yo soy el pintor, y este retrato adorado ha sido y será para mí siempre el mas precioso tesoro. Yo le he llevado en mi pecho en los campos de batalla, me ha acompañado mas allá de los mares y me acompañará tambien al sepulcro.

—Me lo devolvió en silencio, y cubriéndome el rostro llenó por largo tiempo; pero tomándolo luego mi mano, me mandó levantar.

—Vea Vd., me dijo ella, lo que he temido desde mucho tiempo. D'Aubant, si mi tranquilidad interesa a Vd., no vex en mí mas que a Agustina Holden; olvide Vd. que me ha conocido bajo otros nombres y en otro estado. No despierte Vd. en mí ninguno de aquellos crueles recuerdos, y sea, ese secreto y mi retrato, compañeros de Vd. en la tumba. No soy ya princesa, y si solo una pobre pero contenta americana. He escogido este estado, y elijo a Vd. por mi protector. No olvide Vd., D'Aubant, que es ahora el único mortal que puede hacerme arrepentir del partido que he tomado; pero yo no lo

El Sr. Frean, cuyas correspondencias siempre amenas, siempre sentadas, siempre ricas de observación tanto llaman la atención pública desde que empezaron a aparecer en El Diario Mercantil de Valencia y son reproducidas por casi toda la prensa española, nos ha honrado con la siguiente carta y con el ofrecimiento de nuevas comunicaciones redactadas en la forma en que ordinariamente damos las noticias.

LA TARDE DEL DIA DE CORPUS

EN LA CIUDAD DE TETUAN.

Quien al asistir ayer tarde a la brillante procesion que por primera vez se ha hecho en la ciudad de Tetuan, dejó de decir que aquello era lo mas notable que habian improvisado los españoles durante todo el tiempo de su ocupacion? Qué lástima decian muchos, al admirar todo lo que pasaba en aquel precioso cuadrilátero, qué lástima que no pueda presenciar todo esto y presenciario por entero el religioso y sentimental pueblo español!

Pero mis primeras palabras hoy deben ser palabras de agradecimiento, y en nombre de todos los españoles que residen en el Africa, al menos de aquellos en cuyo corazón late fuerte el amor a sus creencias, el amor a sus tradiciones, el amor a su patria y a las glorias nacionales.

Y ese agradecimiento al digno general que manda este ejército de ocupacion, ya que tan bien ha sabido interpretar los sentimientos de todos, al honrar tan dignamente al que es Rey de los Reyes y Señor de los Señores.

Pero yo no comprendo como en tan poco tiempo pudo presentarse todo lo necesario para sorprender tan gratamente a todo el mundo el día de Corpus por la tarde.

Ya hace tiempo que noto con gusto, con mucho gusto, ciertas reformas, ciertas metamorfosis, como todas las que para el importante objeto de la higiene pública ha sabido hacer el general D. Diego de los Rios. Pero francamente, ninguna parece haber sorprendido tanto como la que ayer se vio como por encanto en la gran plaza de España de la ciudad de Tetuan.

Todo el mundo sabe que estaba destinada en parte para las corridas de toros, con el objeto de proporcionar un medio higiénico, que destruyese la tristeza y evitase hasta cierto punto la nostalgia, esa enfermedad que se caracteriza por el deseo de volver a la patria. Yo mismo he publicado algunas revistas de esas corridas.

Pues bien, como se pudo en tan pocas horas deshacer la barrera y utilizar los tableros para formar un inmenso cuadrilátero, compuesto de setenta y cuatro magníficos arcos o portales, que además de estar vestidos de ramajes y hojarasca, ofrecian algunos sencillos y elegantes adornos de un efecto el mas poético, el mas encantador!

Los arcos o portales, a mas de formar aquel precioso cuadrilátero, se prolongaban formando una calle, que cruzando lo que ahora es paseo, terminaban en la puerta del mismo templo católico.

Y bien, yo me paré aquí un momento, y al dirigir una mirada a todo aquel espectáculo tan verdaderamente interesante y tan de agrado de todo el mundo, ocurrióme que todo aquello que a propios y extraños proporcionaba tan extraordinaria y tan inabordable diversion, podia decirse que no estaba un maravedí.

Y sin embargo, aquellas barandillas arregladas con los escobachones y atacadores de la artillería, aquellas figuras de capricho ordenadas con las cajas, con las cornetas y con los cañones rayados, pero sobre todo los adornos que ofrecian los portales con las docientas lanzas, con los cuatrocientos banderines y con los lazos nacionales, ¿quién duda que todo esto formaba un conjunto inesplicable y digno de los cuentos de Las mil y una noches?

Y como las personas dotadas de genio inventivo arrastran a los demás con una fuerza irresistible, noté que todos los vecinos de la plaza se esmeraron mucho en secundar los esfuerzos del general.

Llamáronme la atención los adornos de una casa de comercio por medio de boinas y coronas; la administracion de correos por

medio de lienzos y flores; la fonda de las dos naciones; pero despues de la casa del gobernador militar, que ofrecia en su frontón los emblemas de la Fé, Esperanza y Caridad, y que supo llamar la atención con esta inscripción: «El cristianismo es la civilización»; despues de esto, lo que llamó mas la atención, fué la casa del instruído farmacéutico don Modesto Montesinos, que tuvo la ocurrencia feliz de escribir al lado de su farmacia y con magníficas letras: «La mejor medicina es la espiritual.»

Y bien: serian las siete de la tarde cuando el estampido del cañon de la Alcazaba anunciaba ya la salida de la procesion.

Lo mismo que en nuestras brillantes procesiones, iban delante los guardias civiles, imponiendo el respeto que suele imponer siempre ese uniforme.

Seguian en la procesion los respetables jefes y los brillantes oficiales del ejército, que cuando descendieron ya al cuadrilátero comprendí la admirable formacion de nuestras tropas. Habia un cuadro interior y otro cuadro exterior, y como las compañías estaban desplegadas en batalla, la procesion iba marchando por la calle que formaban los soldados y los arcos o portales.

Las músicas de nuestros regimientos, los clarines de nuestra caballería y las salvas de la Alcazaba daban a toda esta funcion cierto realce.

Pronto apareció la cruz, que llevaba uno de los virtuosos misioneros de Tetuan.

En seguida vimos pasar muchos jefes y oficiales que llevaban todos cirio encendido.

Varias músicas de nuestra infantería seguian luego halagando nuestros oidos con armonías celestiales.

Y apareció luego el estandarte de María en manos del digno general Sr. Morales de Rada, a cuya derecha llevaba una cinta el señor don Juan Montero, respetable jefe de estado mayor, y a la izquierda sostenia la otra el Sr. D. Félix M. Travade, digno jefe de administracion civil de Tetuan.

Y no sé porque entonces se me ocurrió mirar todo aquel conjunto, llamando luego mi atención que los terrados de los moros y de los hebreos se hallaban exclusivamente ocupados por nuestros soldados. Habia, por decirlo así, varios palcos, y entre todos ellos llamó la atención el que habia hacia la izquierda del templo católico, donde la jóven generala que vestia un traje de gró morado y que llevaba la mantilla española, hacia que sus niños, que estaban distraidos con el ruido del alcalde moro, se fijasen y se enterasen de la procesion.

Las músicas todas de la plaza continuaban sus piezas escogidas.

No haria un cuarto de hora que habia principiado la procesion cuando el estampido del cañon y la marcha real de cinco músicas situadas a la puerta del templo católico anunciaba la salida del Rey de los Reyes y del Señor de los Señores.

Delante de la sagrada custodia iban los señores capellanes castrenses con el cirio y con el incensario. Seguian luego seis coroneles graduados llevando vara de palio: el señor Aguirre de estado mayor, el Sr. Miñana de América, el Sr. Guñi de artillería, el Sr. Patiño de Tarifa, el Sr. Ruiz de la Princesa y otro cuyo nombre no conozco.

Llevaba la sagrada custodia el digno capellan de marina, el Sr. D. Buenaventura Cases que tantos esfuerzos ha hecho durante el mes de María, y recuerdo que llevaba de subdiácono a un jóven sacerdote y de diácono al respetable vicario general castrense.

En seguida apareció el general del ejército de ocupacion que llevaba a su derecha al general Eloy y a su izquierda a un brigadier.

Recuerdo que entonces aparecieron varios ayudantes y el dignísimo Rios y Rubio, que parecia estar en todo, le mandó salir tambien al cuadrilátero tomando los cirios mismos que habia en los candeleros del altar.

Una señora española, esposa cree de un comerciante, iba tambien con cirio en la procesion.

¿Pero qué ocurrió despues de interesante que tantas lágrimas hizo asomar a los ojos de nuestros militares? Ocurrió, pues, que al pasar la custodia por delante de nuestros regimientos se le recia la bandera; el sacerdote pasaba sobre ella y despues de pasar se volvía a bendecirla, custodia en mano, a bendecir aquella bandera que habiéndose espuesto tantas veces a los golpes de la guma

y a los tiros de las espingardas, es el honor de la religion, es la gloria de la patria.

El brillante regimiento de marina con su procesion baidá iba firmando la escolta y no dejaba de dar a la procesion cierto realce.

Recuerdo que habia un silencio universal: tan grande era la impresion que producía en todo el mundo; lo cual no es extraño, puesto que siempre que es rico en afectos el pecho, la laringe escasea la voz, los labios escasean las palabras.

Ya era tarde cuando las músicas de los batallones, las campanas de la iglesia y los cañonazos de la Alcazaba, indicaban la entrada de la procesion en el templo católico, que gracias a los señores de la administracion, estaba bien adornado y bastante iluminado.

Para complemento hubo castillo de fuegos y elevacion de un globo aerostático.

Recuerdo que cuando de noche me paseaba solo por dentro del cuadrilátero, observaba que todo el mundo hacia grandes elogios de las funciones del cristianismo, haciendo votos porque esta religion embellezca un día a el Africa y embellezca el mundo con la civilizacion mas admirable.

Por manera que este espectáculo que ha sabido ofrecer el general Rios, tiene para mí un interés religioso, un gran interés político y un gran interés social.

Y es por esto, que extasiado en medio de aquella funcion, parecíame ver brillar ya en el Africa esa aurora del porvenir, que en el principio de su carrera despide ya resplandores que deslumbran mis sentidos y que en alas de la imaginacion me conduce deliciosamente a un laberinto de ilusiones.

¡Ah! ¿Que podamos verlas realizadas un día en este país tan favorecido por el sol, tan privilegiado de la naturaleza, que me hace recordar en estos momentos dos versos del inmortal autor de El Diabolo mundo:

Y bajo un cielo de luz y de colores Campos sembrados de fragantes flores.

B. L. M. de V.—Antonio Fredn.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—San Manuel y compañeros mártires y el beato Pablo de Arezo.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en donde a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Salgado, a la una se cantará el trisagio a la Santísima Trinidad, y a las seis completas y reserva.

En San Sebastian se celebrará la fiesta anual de minerva y visita de altares, predicando en la misa mayor D. Sebastian Aranzana. Tambien se hará la fiesta del Santísimo Sacramento en el hospital de San Pedro de los Naturales, siendo orador D. José Rodríguez Beltrán.

En la parroquia de San Justo se celebrará una devota funcion en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús, a expensas de las personas que han depositado sus limosnas en el cepillo colocado en dicha parroquia para el culto de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. A las diez misa mayor con su Divina Mjesta manifiesto, y sermón que predicará don Juan Abdon, y conculda la misa se cantará el Te Deum en accion de gracias por el feliz término de la guerra de Africa.

Se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne funcion a la Santísima Virgen en accion de gracias por la feliz terminacion de la guerra de Africa, siendo panegirista el doctor D. Gregorio Montea.

En las parroquias habrá misa cantada, y en el Hospital general funcion a San Antonio de Pádua, predicando D. Bernabé Meneses.

Continúan celebrándose las novenas del Sagrado Corazon de Jesús en las Trinitarias y Buena Ducha, y por la tarde se practicarán ejercicios espirituales con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas y Arrepentidas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, a la de la Flor de Lis en Santa María.

Esbozos de copias.—Sabido es que estos días nos han favorecido con sus visitas las chicas mas guapas de Madrid. Pues han de saber Vds. que de resultados de esto, al gaceterillo de La Correspondencia le ha salido una novia. Como el pobre gaceterillo tiene que pasar las mejores horas de la noche haciendo gaceterillos, no puede bajar al Prado, donde a esas horas alumbra como dos faros

los los ojos de su novia, va a echar a e a a esas copias por encima de la poeta.

Redactores y cajistas.—han quedado La Esperanza.—que no me dejas tú a mí.—relucencia de un alma.—Al requiebro de D. Juan se hicieron las Cortes cordas: no te hagas sorda a los míos.—cara de azucena y rosa.—hachos montemolinistas.—se arrepienten ya de serlo;—yo nunca he de arrepentirme.—de idolatrar tu sañero.—Don Carlos y D. Juan ríen.—a pesar de ser hermanos.—vamos en paz nosotros.—y que se tiren los trastos.—Montado en una tartana.—viajaba Montemolin:—yo viajaria contigo.—montado en un calecin.—Otros reanucian coronas.—por salir de la prision:—por seguir preso en tus ojos.—las renunciaria yo.—Cuatrocientos millones.—nos va a dar el marroquí:—no te diera yo por ellos.—carita de serafín.—No me des un desengaño.—que el desengaño ase sina:—y si no quieres creerlo.—preguntalo a los carlistas.—Lo que en España te digo.—lo repitiera en Pekin:—sóló por no parecerme.—nadita a Montemolin.

¿Si no estarán conformes con su marcha?—Es cierto lo que deciamos sobre la salida del director de la imprenta de La Esperanza de dicho periódico: respecto a los cajistas que se han despedido, nuestro colega dice que han sido despedidos por falta de trabajo. Como esto maldito lo que importa, en último caso no discutimos sobre este asunto, que si lo sacamos a plaza fué únicamente porque el diario absolutista parecia empeñarse en negar que se le marchaban sus redactores. Una vez probado que no solo se han despedido estos sino el director de su imprenta, poco importa que los cajistas se hayan despedido ó hayan sido despedidos: tal vez nuestro colega piense reducir el tamaño, en vista de lo que se ha reducido su partido, y no necesita en su imprenta tantos operarios.

Se desbaratón.—Antes de las diez bajaba por la calle del Arenal una carretela furiosamente arrastrada por dos caballos desbocados. El cocheró tuvo la precaucion de inclinar el escape de los caballos hacia la casa que se está levantando en frente de San Gines, y el cubo de la rueda pasó como un rayo por la valla de madera que circuye a la obra, destrozando las tablas que encontró a su paso. Los caballos se lanzaron de nuevo con impetu mayor, y Dios sabe donde hubieran ido a estrellarse y las desgracias que hubieran ocasionado si la carretela no hubiera enganchado una de sus ruedas en uno de los coches de la parada que hay delante de San Gines. Aquel obstáculo los detuvo, y hubo tiempo de contenerlos, arrojándose a ellos los cocheros de la parada y muchos transeuntes.

Hermanos.—Un amigo nuestro que con frecuencia nos habla con sus visitas vino ayer a vernos a la redaccion acompañado de otro caballero en quien apenas fijamos la atención. Al tiempo de despedirse nos manifestó deseos de ver funcionar las máquinas donde se tira nuestro periódico, y pasamos con él y el caballero que le acompañaba al local donde están las expresadas máquinas. Apenas nos separamos un poco de ellas, se acercó a nosotros el maquinista como espantado pidiéndonos la explicacion de un fenómeno asombroso; el papel entraba en la máquina blanco y salia de color de rosa.

Cerciorados de que el fenómeno se verificaba, fijamos la atención en el caballero que acompañaba a nuestro amigo y reconocimos en él a Mr. Hermann. En efecto Mr. Hermann se encuentra en Madrid hace dos dias dispuesto a sorprender nuevamente al público con sus diabólicas habilidades y quizá a consolar a los pobres con su generosidad. Ignoramos aun en qué teatro dará las pocas funciones que se propone dar antes de emprender la via de la Habana; pero si sabemos que Madrid es el elegido para ejecutar por él una nueva maravilla, cuyo pensamiento debe a la lectura de nuestro inmortal Quijote: titúlase La cabeza del Diabolo, y consiste esencialmente en la colocacion en medio del público y pendiente solo de un hilo de una cabeza que contestará en todos los idiomas a cuanto los espectadores le pregunten y adivinará los mas hondos secretos de los que la interroguen. Las nuevas representaciones de Mr. Hermann, empezarán dentro de doce ó quince dias.

Contra la asfixia.—Es muy comun la asfixia por medio de gases deletéreos, cuales son los que se aspiran en los pozos inundados. Los primeros auxilios que se deben prestar en

estos casos al asfixiado, son los siguientes: Se le espaldará al aire libre inmediatamente, señalándole ó abajándole los vestidos, y colocándole sentado ó echado, pero evitando de ponerle la cabeza y pecho mas elevados que el cuerpo, con objeto de facilitar la respiracion; se le rociará con agua fria el pescuezo, la cara y el pecho; se le hará fricciones con unas bayetas ó cepillos mojados en agua y vinagre en la boca del estómago, hígares, vientre y riñones, y sobre todo en las plantas de los pies y palmas de las manos, y se le limpiarán la boca y narices; por ningún concepto se meterá al paciente en cama calentada, a menos que el cuerpo se halle ya muy frio. Mientras se prestan al asfixiado estos auxilios de primera intencion, se llamará al profesor de ciencias médicas mas inmediato, ó al que primero pueda encontrarse, para que éste tome las medidas que crea conducentes.

ANUNCIOS.

REMEDIO ESPECIFICO CONTRA EL mal de bazo ó sauguinuelo del ganado lanar y cabrio.—Este remedio, inventado por el licenciado en Farmacia D. Fernando Sepúlveda y Lucio, y premiado despues de haber probado su eficacia, por la Asociacion general de ganaderos, se vende en casa del inventor. Bribuega, y en la botica y drogueria de D. Carlos Ulzurrun, calle de Barrio-nuevo, núm. 11, Madrid. (0 v. m. 1 v. t.)

LA FONDA DE PARIS, QUE ESTABA en la calle del Carmen, núm. 24, se ha trasladado, a causa del derribo, a la de Bordadores, núm. 5. (0 v. m. 1 v. t.)

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO en la calle de Barcelona, núm. 7, cuarto principal de la derecha.—(1 v. m. 2 v. t.)

CALZADO.

El almacén de la calle de Preciados, número 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen, y en el Postigo, y se hallan en él de cuantas clases están en uso; botinas de charol para caballeros a 54 rs.; botas lisas para señora, a 18; zapatos con media, de charol a 20; bronceados a 14 y 12, y se hace barato de botas de colores, zapatos de rusel de colores, para niñas de 10 a 12 años y zapatos de becerro y de charol bajos para hombre a 20 reales. (9 v. m. 9 v. t. 1-1.)

NOUVELLES DES ARTS. LETRES ET sciences.—Au concert donné à Amsterdam au profit des pauvres, un artiste de beaucoup connu dans notre pays, M. Ed. Compta, pianiste, a été l'objet d'une véritable ovation; la manière dont il a interprété les plus grandes œuvres de nos compositeurs modernes, lui a valu d'unanimes bravos et le rappel, après son dernier morceau surtout, qu'il a dû recommencer. Nous osons lui prédire le plus bel avenir.—(1 v. m. 1 v. t.)

EN EL COMERCIO DE GENEROS ULtramarinos de la calle de Magdalena número 20, se espande el rico chocolate aragonés elaborado a brazo, clases superiores en sus respectivos precios. Los numerosos parroquianos que cuenta este establecimiento encontrarán el mas completo surtido en todos los ramos de esta clase de comercio y la mayor economía en todos sus precios. (0. 0. 00. 00. 00. 17. y 19.)

INTERESANTE POR LO BARATO. Proveedor de Inglaterra se han recibido, en comision, 300 cajas de papel superior para cartas, azul y blanco, con canto dorado, de 120 cartas cada caja; valen a 20 reales, y para su pronto despacho se dan a 12. Tambien se dan medias cajas por 6 rs. Calle del Pz, núm. 36, portal. Tambien por 14 rs. se dan los objetos necesarios para escribir cartas, colocados en una lujosa caja de carton propia para viaje. (3 v. m. 3 v. t.)

Editor, D. Hilario de Zola.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

temo, y ahí tiene Vd. la prueba de mi confianza.

Así habló la adorable y noble Cristina; mas yo no la oí que habia confiado a usted, querido Bellisle, mis conjeturas sobre la extranjera que se habia presentado a mi vista con la misma figura y bajo diversos nombres en varias épocas de mi vida. La dije quién era Vd., y cuán íntimas eran nuestras relaciones; y acordamos que no recibiría Vd. esta carta y todo cuanto pudiera decir a Vd. en lo sucesivo (pues yo manifesté la necesidad que tenia de abrir a Vd. mi corazón), sino cuando ella juzgase poder permitírmelo.

Desde aquel día se arregló el modo con que debiamos tratarnos en adelante. Ninguno de nuestros pensamientos ó conversaciones vuelve a lo pasado. Así como la rosa despues de fuerte lluvia, renace esta mujer mas fresca y hermosa despues del dolor que ha experimentado por la muerte de su fiel servidor Hébert, a quien amaba y respetaba como a un tierno padre bajo el nombre de Holden.

Bellisle, quisiera que la viera Vd. en el interior de su vida doméstica. Allí reina una noble senillez y un orden perfecto. Cada objeto que toca adquiere para mí un valor que antes no tenia, cualquiera cosa relacionada próxima ó lejanamente con ella, se hace interesante. Las flores de su jardín florecen con mayor belleza cerca de la atmósfera de aquella celestial criatura.

Agustina lleva su actual género de vida lo mismo que si se hubiese criado en él desde

objeto y motivo de las conversaciones secretas que entablaba con la jóven Adelaida.

Agustina convidó un día toda la sociedad a pasar la noche en su casa; y a pesar de todos sus esfuerzos para disimular su abatimiento, estubo mas triste de lo que solia. Tambien el gobernador y su mujer estaban contra su costumbre, serios, y aun los ojos de Adelaida daban muestras de haber llorado. D'Aubant tampoco conservaba su serenidad ordinaria; en una palabra el goce de la alegría reinante siempre en el valle habia desaparecido aquel día. Agustina extrañaba el abatimiento general, sin poder expresar el motivo que lo causaba; y por mas preguntas que hacia a todos, nadie satisfacía su curiosidad.

Agustina creyó que su mal disimulado tristeza era la que causaba aquel efecto en la compañía. Los convidados se habian separado, paseándose por el jardín ó por el parque contiguo en pequeños grupos.

D'Aubant habló a Agustina apoyada contra un ciprés, y al verla pareció querer hacer un movimiento para ir a su encuentro pero le faltaron las fuerzas.

Estaba pálida, se esforzó en sonreírse y las lágrimas se desprendian de sus ojos.

—¿Está Vd. incómoda? preguntó D'Aubant.

—Efectivamente, contestó ella, pero se me pasará.

D'Aubant la condujo a una roca cubierta de musgo, que formaba un asiento natural,

y de la princesa, y produjo en ellos un efecto que ninguno de los dos esperaban.

Quando todo lo que la rodeaba rebosaba de contento, solo Agustina iba perdiendo gradualmente su alegría y con mas frecuencia que antes la encontraban Agata y D'Aubant sentada sobre la tumba de Hébert, entregada a profundas meditaciones. Aun cuando ella se sonreia cuando encontraba un amigo, y a veces animaba toda la sociedad con las gracias de su ingenio, los que la conocian podian facilmente penetrar que aquella sonrisa y aquella alegría eran afectadas; si bien nadie adivinaba la causa de su pesadumbre.

Las fiestas en obsequio del gobernador continuaban, y ocupado continuamente, tenia D'Aubant pocas ocasiones de observar a Agustina. La madre de Adelaida parecia ver con gusto la especie de familiaridad que se establecia entre él y su hija, comunicaba a su esposo sus observaciones, las que oia este con mucho placer, pues tenia sus razones para ello. Adelaida estaba en relaciones en Nueva Orleans con un jóven ingeniero, las que no merecian la aprobacion de sus padres, y prohibieron a su hija pensar en semejante enlace. La conducta de Adelaida con D'Aubant anunciaba al parecer nuevas disposiciones, y los colonos creian que la boda estaba ya concertada.

Es cierto que cuando madama Desfontaines daba bromas a D'Aubant sobre este asunto, sostenia la negativa; pero nunca decia el

su infancia. Jamás quizá la historia ha presentado una mujer que haya sabido unir con tanto esfuerzo y valor los dos extremos de la vida, trocando la púrpura del trono por una cabaña; jamás se ha visto una humildad mas tierna ni una sencillez semejante rodeada de tanta majestad. Toda la colonia la admira y la venera como a un ser bajado del cielo para hacernos felices. Sus esclavos la adoran, y yo, Bellisle, yo, ¿con qué términos expresaré los sentimientos que me inspira?

Ella no conoce las sensaciones deliciosas y tristes, que alternativamente abaten y reaniman mi valor. Yo la amaré hasta la muerte, sin ser correspondido. ¿Qué esperanza he de tener? ¿Cómo llenar el intervalo inmenso que media entre los dos?

HOJAS DEL DIARIO DE AGUSTINA.

Si tú vieras mi retrico, querida Julia, cubierto de sombra; si vieras esta hermosa naturaleza, que a un mismo tiempo embelosa mis ojos y tranquiliza mi alma cuando estando la vista sobre ella; si fueses testigo de nuestro género de vida tan apacible é igual, y de la paz y felicidad que reinan en mí y alrededor mio, me llamarías sin duda la mujer mas dichosa de la tierra.

D'Aubant contribuye tambien a hacer mi morada uno de los sitios mas deliciosos del mundo; allí donde la naturaleza recrea solamente, ha sabido añadir lo útil, y donde faltaban lo primero la ha adornado con todos los recursos del gusto y del arte. Mi existen-